

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

### BlackRock Defensive Yield ESG Screened Fund

Un compartimento de BlackRock UCITS Funds

Class Z Accumulating EUR

ISIN: IE00BF0BZ791

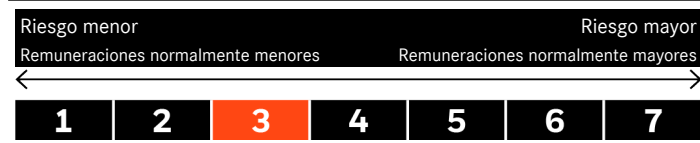
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

## Objetivos y política de inversión

- El Fondo trata de proporcionar rendimientos, preservando al mismo tiempo el capital mediante la inversión principalmente en valores de renta fija (RF) (como bonos).
- El Fondo prevé invertir al menos el 40% de sus activos en valores de RF que tengan una calificación de categoría de inversión (es decir, que cumplen un nivel específico de solvencia) o sean considerados por la gestora de inversiones de una calificación equivalente en el momento de la adquisición.
- El Fondo podrá invertir además hasta el 35 % de sus activos en valores de RF con una calificación de solvencia relativamente baja (o que, en opinión del gestor de inversiones, tengan una calificación equivalente), con una calificación inferior al grado de inversión o sin calificación en el momento de la compra.
- Si las calificaciones de solvencia de un valor de RF se revisan a la baja, el Fondo podrá seguir manteniéndolo hasta que resulte factible vender la posición.
- Los valores de RF en los que invierte el Fondo podrán estar emitidos por empresas, gobiernos y entidades de relacionadas con gobiernos de todo el mundo y podrán pagar rendimientos a tipos de interés fijos o variables.
- El Fondo se gestiona de forma activa. La gestora de inversiones (GI) tiene la potestad para seleccionar las inversiones del Fondo y no está limitada por ningún índice de referencia para llevar a cabo este proceso. El Fondo también está diseñado para ofrecer a los inversores la posibilidad de alcanzar el objetivo de inversión adoptando un nivel de riesgo absoluto entre bajo y conservador, con el fin de buscar una rentabilidad activa que supere las comisiones de gestión aplicables a medio plazo (es decir, con un horizonte igual o superior a tres años). Los inversores deberían utilizar el 3-Month EURIBOR Rate para comparar la rentabilidad del Fondo.
- La GI también tendrá en cuenta una serie de características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) a la hora de seleccionar las inversiones del Fondo. La GI hará esto intentando limitar y/o excluir las inversiones directas en empresas que, en opinión de la GI, tengan unos niveles determinados de exposición a ciertos sectores, o vínculos con ellos, según se resume en el folleto del Fondo y se establece con detalle en la página de producto correspondiente al Fondo en el sitio [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com). La GI también tiene como objetivo excluir a las empresas que han incumplido los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (que cubre los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción) y puede eliminar a los emisores con las puntuaciones ESG más bajas. El Fondo también puede tener una exposición indirecta (a través, entre otros, de IFD y otros fondos) a emisores con unas exposiciones inconsistentes con el análisis ESG de la GI.
- Para ayudar al Fondo a alcanzar su objetivo de inversión, la GI utilizará una estrategia conocida como «evaluación de solvencia», que tiene como fin minimizar su exposición a valores de RF que parezcan tener un mayor riesgo de sufrir un deterioro brusco de su precio.
- La GI podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes) para alcanzar el objetivo de inversión del Fondo. Cuando el Fondo invierta en activos denominados en una moneda distinta del euro, la GI podrá utilizar IFD para reducir el efecto de las oscilaciones del tipo de cambio entre la divisa utilizada y el euro.
- Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- Sus participaciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos por dividendos se incorporarán a su valor).
- Sus acciones estarán denominadas en euros, la moneda base del Fondo.
- Puede usted comprar y vender diariamente sus participaciones. La inversión mínima inicial para esta clase de participaciones es de 10 000 000 EUR.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com).

## Perfil de Riesgo y Remuneración



- El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- El Fondo se sitúa en la categoría 3, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
  - Los valores calificados por debajo de la "categoría de Inversión" son más sensibles a las variaciones de tipos de interés y presentan mayores "riesgos de crédito" que los valores de renta fija con mejor calificación.
- El Fondo pretende excluir a las empresas que participen en determinadas actividades incompatibles con los criterios ESG. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del Fondo antes de invertir en este. Este filtro ESG podría afectar negativamente al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.
- Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
  - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
  - Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.
  - Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

## Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

\*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del periodo de doce meses que concluyó el 29 abril 2022. Esta cifra puede variar de un año a otro. Excluye los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (si existe este).

\*\* En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Gasto de entrada                                                                     | Ninguna  |
| Gasto de salida                                                                      | Ninguna* |

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

| Gastos detraídos del Fondo cada año                    |         |
|--------------------------------------------------------|---------|
| Gastos corrientes                                      | 0,19%** |
| Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones |         |
| Comisión de rentabilidad                               | Ninguna |

## Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

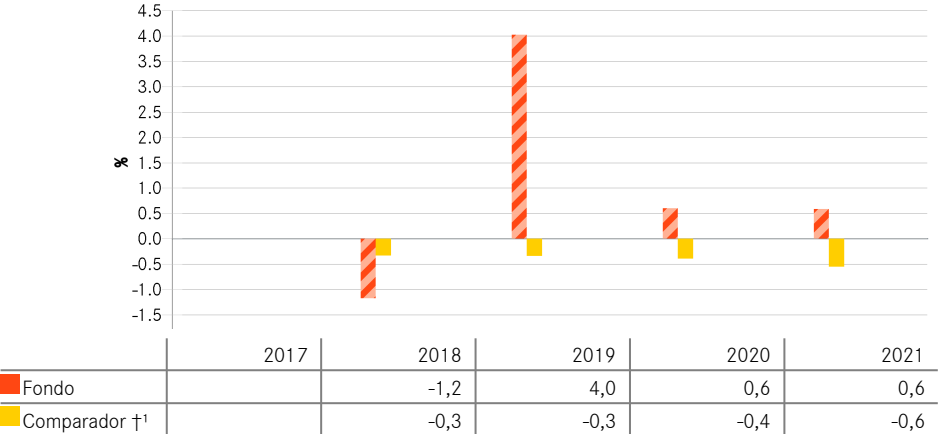
En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en EUR para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2017. La clase de acciones se lanzó en 2017.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

†13 Month Euribor Index (EUR)

No está previsto que la rentabilidad del Fondo replique la del índice.

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



⚡ Durante este periodo, la rentabilidad se logró en unas circunstancias que ya no están vigentes.

\* El 23 de febrero de 2021, el Fondo cambió su nombre, así como su objetivo y política de inversión.

## Información Práctica

- ▶ El depositario del Fondo es J.P. Morgan SE – Dublin Branch.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock UCITS Funds (BUF). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las participaciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com) o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el +353 1 612 3394.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de BUF, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de participaciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ BlackRock Asset Management Ireland Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ Con arreglo a la legislación irlandesa, BUF mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (es decir, los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BUF). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ Los inversores podrán canjear sus participaciones del Fondo por participaciones de otro compartimento dentro de BUF, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en [www.blackrock.com/remunerationpolicy](http://www.blackrock.com/remunerationpolicy) o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.